

101  
Circular del Honrado Tribunal de Cuentas  
de diez del actual, en el que se previene  
se pongan en aquella Administración en  
el término de quince días las Bulas tobran-  
tes del año último y producto de las ven-  
didas, con lo demás que contiene. Venien-  
do todo por este Ayuntamiento. Alzadas: pre-  
da en su inteligencia y se haga saber lo  
que correspondiera a D. Gerardo Borch, p.<sup>o</sup> su  
cumplimiento

Todo lo cual acuerdo este Ayuntamiento por ante nos  
su Cabildo mayor, se saca<sup>o</sup> que certificamos

Rato y Jimeno

Fonzalet Espadero

Juan Antonio

Juan Alvarez

Cavildo extraord.<sup>o</sup> En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena  
y sala capitular de ella a tarde de hoy veinti-  
te y uno de febrero de mil ochocientos veinte  
y cuatro, se congregaron a celebrar con  
extraord.<sup>o</sup> los S. D. Nicolo Lamberto, Pe-  
gido de Decano, quien tomó la Presidencia  
mediante a hallarse ocupado en asunto  
del N.º serv. el Sr. Lou. y Sr. Mayor  
interino, D. Juan Gonzalez Yguisado,  
D. Juan Bellon, D. Jose M.º Gonzalez

